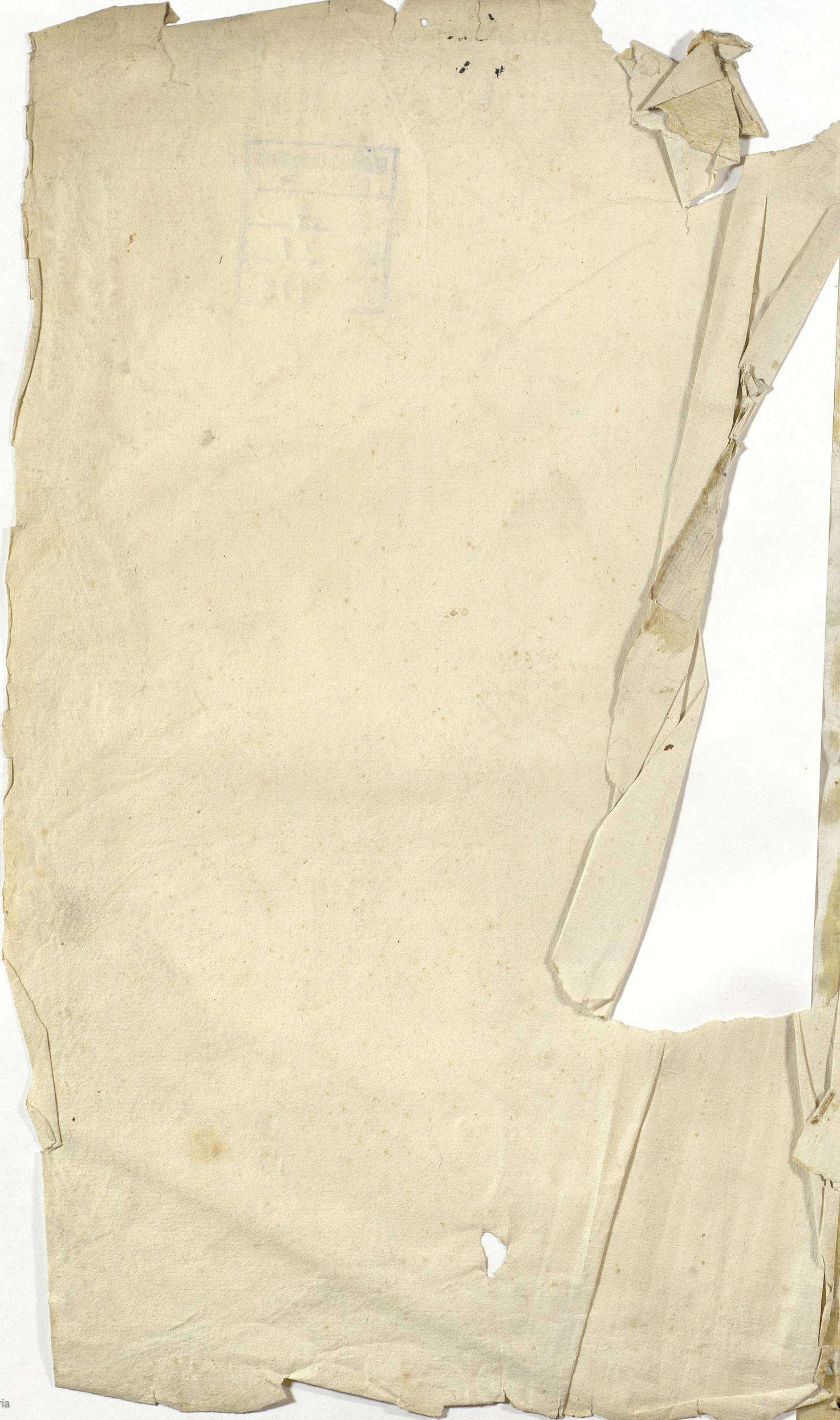


Photo

1000

Biblioteca Universitaria
GRANADA
A
31
113

GRANADA





A nuestro Carissimo hijo en Christo Felipe
Rey Catolico de las Españas.

ALEXANDRO PAPA VII.

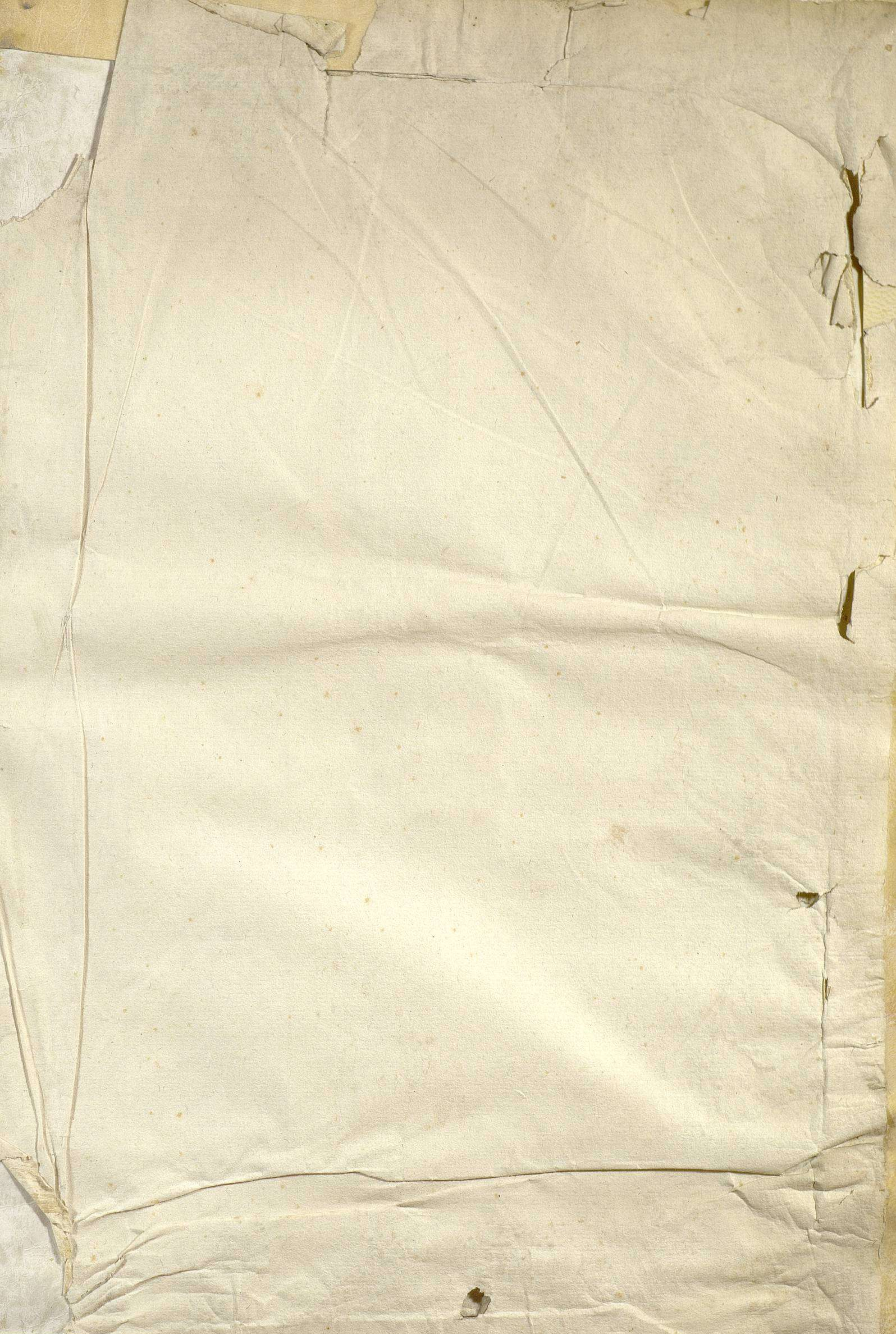
Carissimo en Christo hijo nuestro, salud y Apostolica bendicion. Por la obligacion de la caridad paternal, hemos puesto todo cuidado en extinguir las semillas de los escandalos, disensiones, y graues turbulencias, que entendimos, assi por carta de V. Mag. como de muchos Obispos, y de otras personas, que instaron en su remedio, fuscitados de algunos años à esta parte otra vez en España por las nuevas alteraciones sobre la Concepcion de la Beatissima Virgen, y Madre de Dios: Por lo qual, despues de inuocada con repetidos ruegos la gracia del Espiritu Santo, consultados Varones doctos, y Religiosos, tenidose muchas conferencias de los Benerables Hermanos nuestros Cardenales de la Sãta Iglesia Romana, Generales Inquisidores, hizimos de consejo, y consentimiento suyo la Constitucion, que juzgamos saludable à componer la quietud de los animos, y las conciencias, proporcionada al aumento de la deuocion, y muy grata à V. M. por su gran piedad en este negocio. Todo lo entenderà V. M. del Venerable Hermano Obispo de Plasencia, su Orador en esta causa, cuya insigne doctrina, y zelo de la Religion, en el tiempo que lo ha tratado, Nos ha sido notorio, y aprouada: y assimismo lo entenderà V. Mag. de nuestro Nuncio Apostolico. En el interin, deseamos, y pedimos à Dios de todo coraçõ, que le sea siempre propicio, y fauorable à V. Mag. y con grandissimo amor damos à V. M. la bendicion Apostolica. Dada en Santa Maria la Mayor à 10. de Diziembre de 1661. y el septimo de nuestro Pontificado.

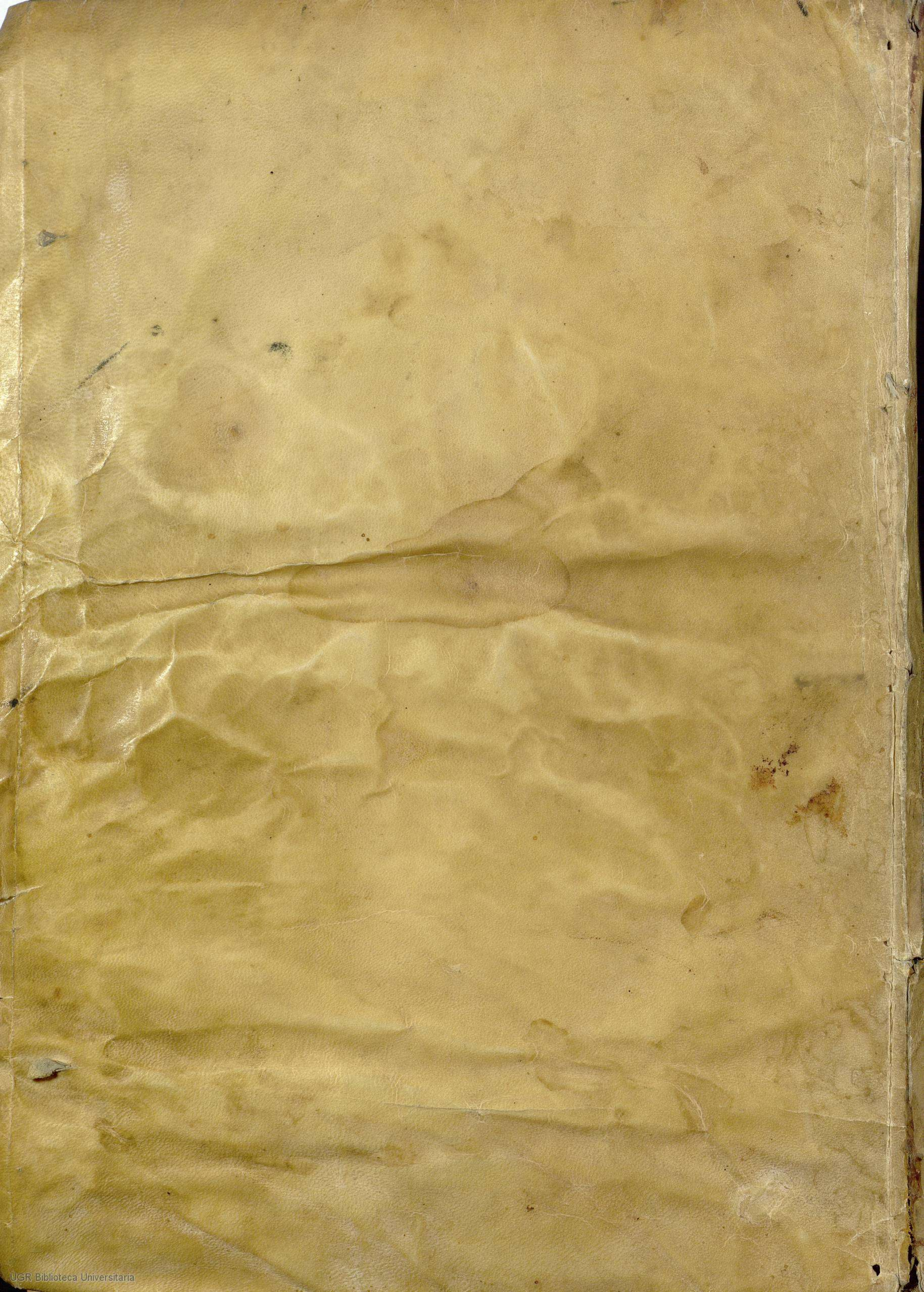


A nuestro Carísimo hijo en Christo Felipe
Rey Catolico de las Españas.

ALEXANDRO PAPA VII.

Amalino en Christo hijo nuestro, salud y Apostoli-
ca bendicion. Por la obligacion de la caridad pater-
nal, hemos prestado todo cuidado en extinguir las scissas
de los escandalos, dissensiones, y graves turbencias, que
entendimos, asi por carta de V. Mag. como de muchos
Obispos, y de otras personas, que instaron en su remedio,
suscitados de algunos años a esta parte, que en España
por las nuevas alteraciones sobre la Concepcion de la
sissima Virgen, y Madre de Dios, Por lo qual, despues de
innovada con repetidos ruegos la gracia del Espiritu San-
to, consultados Varones doctos, y Religiosos, recibidos un-
cas conferencias de los venerables Hermanos nuestros
Cardenales de la Santa Iglesia Romana, Generales Indulti-
dos, hizimos de consilio, y consentimiento de los con-
sultos, que haziamos salvable a componer la quietud
de los animos, y las conciencias, proporcionada al aumento
de la devocion, y muy grata a V. M. por su gran piedad
en este negocio. Todo lo qual, el Venerable
Hermano Obispo de Plasencia, su Orador en esta parte,
cuya sabidura, doctrina, y zelo de la Religion, en el con-
sejo de lo tratado, ha sido notorio, y particu-
lar, y al mismo lo encargamos V. Mag. de nuestro Nuncio
Apostolico, En clara declaracion, y peticion a Dios de
todo coracon, que le sea siempre propicio, y favorable, V.
Mag. y con grandissimo amor damos a V. M. la bendi-
cion Apostolica. Dada en Santa Maria la Mayor a 10. de
Diciembre de 1661. y el septimo de nuestro Pontificado.





31-113

Nº 31-113